



Compañía de Transportes

Pifo, 23 de Abril de 2010.

Señores:

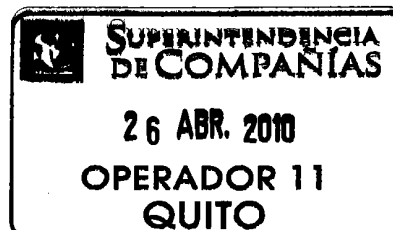
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES SAN SEBASTIÁN DE PIFO S.A.

Presente.-

INFORME DE LOS SEÑORES COMISARIOS DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO DE 2009 AL 31 DICIEMBRE DE 2009.

De acuerdo a lo estipulado en la ley de compañías, así como en los Estatutos Sociales de la Compañía, nos permitimos poner en consideración de ustedes señores Accionistas el siguiente informe de actividades realizadas, dentro del período para el que fuimos elegidos.

REVISIÓN ECONÓMICA



- 1.- Se ha procedido a revisar en forma periódica todos los documentos que abalizan la contabilidad, del ejercicio económico del 1 de Enero de 2009 hasta el 31 de Diciembre de 2009.
- 2.- Se procedió a revisar los libros diarios, comprobantes de Ingreso y Egresos, los mismos que se encuentran con su respectivo respaldo, como facturas, notas de venta y liquidaciones de compras; documentos que son aprobados por el SRI.
- 3.- Se ha procedido a revisar los ingresos diarios por administración y multas; también se ha controlado minuciosamente que los depósitos se hagan en su totalidad al día siguiente.
- 4.- Se ha procedido a revisar continuamente las reposiciones de caja chica, que también están avalados con los documentos correspondientes.



Compañía de Transportes

5.- Se ha procedido a revisar que la compañía se encuentre al día en lo que concierne a:

- Pago de aportes al IESS
- Pago de fondos de reserva
- Pago al SRI de retenciones en la fuente, declaraciones de IVA e impuestos a la renta.
- Pago al EMMOP del contrato de Operación del año 2010.
- Pago de la patente Municipal y;
- Pago a proveedores varios.

6.- Se procedió también a revisar que los contratos laborales con los empleados se encuentren legalmente inscritos en el Ministerio de Trabajo de acuerdo a los parámetros de ley.

ESTADOS FINANCIEROS.

En los que respecta a los estados financieros hemos revisado conjuntamente con el señor Gerente y Contador todas las cuentas de Activo, Pasivo y Resultados, y todos los registros contables están sustentados plenamente con los comprobantes de uso interno de la compañía.

Los mismos están reflejados en el Balance de Comprobación.

ASPECTO DISCIPLINARIO:

- 1.- Conjuntamente con el señor Presidente y Gerente se ha hecho todo lo posible por mantener la disciplina interna y externa de nuestros colaboradores.
- 2.- De igual manera se ha procedido a revisar los informes, conjuntamente con toda la directiva y se ha procedido a sancionar de acuerdo a lo que estipula nuestro reglamento interno.

ASPECTO OPERATIVO:

Se ha acompañado al Sr Presidente y Gerente a las comisiones que en el transcurso de este tiempo se ha realizado ya sea al EMMOP, Municipio, Cosibo,



Compañía de Transportes

Superintendencia de Compañías, Junta Parroquial, trámites del Aumento de Capital, negociación y compra del terreno, entre otros para el cual hemos sido designados y ha sido para el bien de nuestra institución.

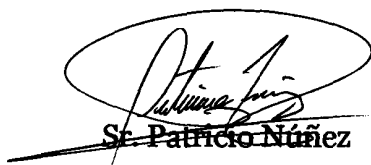
Se ha realizado un seguimiento a todos los colaboradores para que den cumplimiento a las primeras frecuencias establecidas en la tabla de trabajo diario, controlando para que salgan con los turnos establecidos desde Palugo y las demás comunidades.

En relación a Sotranor se ha dado fiel cumplimiento a las sesiones y comisiones de la Comisión de Transporte y Vialidad, defendiendo siempre los intereses de nuestros Accionistas y colaboradores.

En lo que respecta a las busetas, se asistió a las pocas sesiones que hubo al inicio de la prestación del servicio, pero como ustedes tienen conocimiento se repartió las busetas a cada empresa, así la compañía Pifo recibió tres unidades que a la fecha no están en buen estado; de igual manera se acudió a realizar las recaudaciones diarias cuando fuimos requeridos. También se ha controlado los informes económicos que presente Sotranor, los que se han puesto en consideración del Sr. Presidente y Gerente.

Es todo lo que en calidad de Comisarios podemos dar a conocer a ustedes, señores Accionistas, por lo tanto queda en ustedes seguir colaborando de una manera decidida y emprendedora para conjuntamente con la directiva tomar el rumbo correcto que nos lleve al éxito y posteriormente podamos cosechar días mejores para nuestra empresa, como se lo ha venido realizando; y además de una manera muy comedida pedimos disculpas por cualquier error involuntario que como humanos hayamos cometido. Gracias.

Atentamente,



Sr. Patricio Núñez

COMISARIO